



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Mogán 000005820
Fecha y hora de presentación: 22-04-2021 13:10:41 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 22-04-2021 13:10:42 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE21s00005532984**

Interesado

Código de Origen: L01350120 Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Mogán País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: SE REMITE OFICIO INFORMANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FASE PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN MENOR DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL POLÍGONO 18 S.A.U. LOMA DE PINO SECO EXPTE URB 2019-021 SE HA TRASLADADO CON FECH

Unidad de tramitación de destino: Cabildo Insular de Gran Canaria L03350004

Ref. externa:

Nº Expediente:

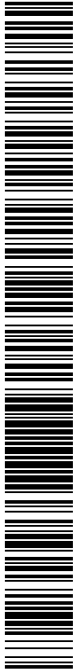
Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validoz	Tipo	Observaciones
OFICIOACARRETERAS_33675644197233690.7954188824166896.pdf	79.46 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-78e6dbd3e1dd5938492503e50f613e60		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-78e6dbd3e1dd5938492503e50f613e60		

Tipo transporte entrada: En mano

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Mogán**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



C006754aac99160b21e07e516d040c0ck

**SERVICIO DE URBANISMO
NEGOCIADO DE PLANEAMIENTO**

N/EXPTE.: URB 2019-021

N/REF.: MPSB/algm

ASUNTO.: Envío de documentación Fase de Aprobación Inicial Loma de Pino Seco.

**CABILDO DE GRAN CANARIA
SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
c/Viera y Clavijo, 31
35.002 Las Palmas de G.C.**

Vista la documentación correspondiente a la fase para la Aprobación Inicial de la Modificación Menor de las Normas Subsidiarias del Polígono 18 S.A.U. Loma de Pino Seco Expediente (URB 2019-021), se ha dado traslado con fecha 20 de abril de 2021 mediante la aplicación de intercambio de ficheros (ALMACEN) del asunto de referencia para que se emita informe en base a Ley 9/1991, de 8 de mayo, de carreteras de Canarias.

Lo que tengo a bien trasladar para su consideración y a los efectos oportunos.

En Arguineguín, a fecha de firma electrónica.

Fdo: Doña M^a Pilar Sánchez Bordón.

JEFA DEL SERVICIO DE URBANISMO

(s/Decreto 3142/2015 de 23 de octubre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL PILAR SANCHEZ BORDON - DNI 43288999D	Jefa del Servicio de Urbanismo	22/04/2021 11:51